

Quito, D.M., 30 de marzo de 2016

Señores
Accionistas
EUREKNOW S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Me permito informar que dando cumplimiento con las obligaciones determinadas en la Ley de Compañías, se efectuó las gestiones de fiscalización para las cuales se me asignó por el ejercicio económico terminado el al 31 de diciembre de 2015, teniendo como resultado de dicho trabajo el informe de comisión revisor que me permite remitir adjunto al presente.

Hago expreso mi agradecimiento a la administración de la compañía por la confianza y colaboración brindada.

Atentamente,


Nancy Aragón Granja
Comisario Revisor

ПРИЛОЖЕНИЕ 6.4

Приложение 6.4

Лист 33 из 60 листов от 2012

Содержание

1.	Виды облигаций	1
1.1.	Облигации со скрытыми рисками	1
1.2.	Инвестиции фондов в облигации	1
1.3.	Облигации	1
2.	Банковские облигации государственные и корпоративные	4
2.1.	Рефинансирование АО Межрегиональные банки	3
2.2.	Лотереи и фонды управляющие активами	3
2.3.	Лотереи и фонды инновационные	3
2.4.	Мониторинг кредитного риска	3
3.	Банковские облигации не связанные с рефинансированием	3
3.1.	Финансовые корпорации кредитные	3
4.1.1.	Изменение цен на золото и драгоценные металлы	17
4.1.2.	Рынок золота, драгоценных металлов	17
4.1.3.	Рынок золота для инвестирования спекуляции	17
4.2.	Индикаторы инфляционные	8
4.2.1.	Индекс инфляции паритета	8
4.2.2.	Индекс инфляции на базе	8
4.2.3.	Индекс инфляции производственной	8
4.2.4.	Индекс инфляции оптовой	8
5.	Активы и обязательства центрального банка	18

2. **Resumen**

Este informe ha sido preparado a raíz del procedimiento establecido en el acuerdo suscrito entre la DGT y la Federación de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (FATRA) que ha llevado a la elaboración de la consulta Fatienda. Es la consulta sobre la situación legal, con las ventajas y desventajas que tienen las personas que trabajan independientemente de su propia cuenta y trabajan para la misma persona o diferentes entidades de Clientes (consultada en el año anterior).

Para cumplir con las expectativas de la Federación que definió la lista de consultas, se ha elaborado la documentación que consta en este documento para el ejercicio voluntario de la actividad económica en el año anterior y el año anterior (el 2013), así como las conclusiones generales y específicas que resultan de las respuestas recibidas a través de las encuestas realizadas a través de las empresas y personas consultadas.

2.1. **Objetivo de la consulta**

- Evitar que exista una falta de coordinación con otras de las administraciones competentes en las cuestiones fiscales, laborales y representativas del trabajo de los trabajadores por cuenta propia y trabajadores de empresas.
- Conocer datos que posibiliten la correcta elaboración de la legislación.
- Tener datos que faciliten la respuesta a las consultas de los ciudadanos y a las autoridades y a las que se han planteado al respecto a las personas y organizaciones representadas.
- Ofrecer datos que permitan justificar en los próximos 200 millones de euros el desarrollo y establecimiento de las Consultas.

2.2. **Indicadores generales de la consulta**

Banco Basico:	BBVA
NIF:	179750550001
Domicilio:	Ctra. Colmenar Viejo, 66 - 28916 Madrid - C. Madrid
Teléfono:	90211314000
Tipo:	Consultoría de empresas
E-mail:	[REDACTED]
Gmail:	[REDACTED]
Web Address:	[REDACTED]